



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

| | | | | |
|----------------|--|--|-----------|--------------------------|
| ENTE: | TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. | SECTOR: | EDUCACIÓN | HOJA N° 1 DE 2 |
| ÁREA AUDITADA: | SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN. | CLAVE: | 11425 | N° DE AUDITORÍA: 05/2016 |
| | | CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: | | 8.0.0. "AL DESEMPEÑO" |

OFICIO NÚM. 11/425/212/2016

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
(CANAL 22)

REVISADO
12 OCT 2016
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN

C. MIRIAM PATRICIA AGUILAR MENDIZÁBAL
SUBDIRECTORA GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN.
DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

ATLETAS N° 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE,
COL. COUNTRY CLUB, C.P. 04220, CIUDAD DE MÉXICO.

En relación a la orden de auditoría No.11/425/165/2016 de fecha 16 de agosto 2016 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 16 párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 37, fracciones XII y XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6° y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62 fracciones II y III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 34 del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 79 fracciones VIII, IX, XII y XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; Tercero, Capítulo V, numeral 14 y 15 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, se adjunta el informe de la auditoría número 05/2016 "Al Desempeño" practicada a la Subdirección General de Producción y Programación.

En el informe adjunto se presenta con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, siendo las siguientes:

- 1.- Planeación interna de la Subdirección General de Producción y Programación parcialmente vinculada con los programas rectores
- 2.- Mecanismos de evaluación de la Subdirección General de Producción y Programación, para medir la calidad y satisfacción de la ciudadanía insuficiente
- 3.- Funciones sin llevar a cabo por parte de la Subdirección General de Producción y Programación.

ELABORÓ: BOL
SUPERVISÓ: FLR
INICIO: 29/09/2016
TÉRMINO: 28/09/2016





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

| | | | | |
|----------------|--|---------|--|--------------------------|
| ENTE: | TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. | SECTOR: | EDUCACIÓN | HOJA N° 2 DE 2 |
| ÁREA AUDITADA: | SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN. | CLAVE: | 11425 | N° DE AUDITORÍA: 05/2016 |
| | | | CLAVE DE PROGRAMA Y DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA: | 8.0.0. "AL DESEMPEÑO" |

Al respecto, le solicito girar sus instrucciones a fin de que se implementen las recomendaciones conforme a los términos y plazos establecidos; mismas que están orientadas al fortalecimiento de los controles internos, concernientes a la Planeación Estratégica Institucional, así como a la medición de la calidad del servicio que proporciona la Televisora y a la realización de las funciones contenidas en el Manual de Organización, a fin de llevar un adecuado seguimiento a las estrategias y líneas de acción de la Subdirección General de Producción y Programación, que permitan el logro de los objetivos y metas de manera eficaz, eficiente y con resultados satisfactorios para la Institución. De la misma manera informo a usted que a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C.P. Gabriela María Eva Araujo Gómez

C.c.p. Lic. Ernesto Velázquez Briseño. - Director General de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.- Presente.
 Ing. Luciano Saavedra Lecona.- Subdirector General Técnico y Operativo de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.- Presente.

ELABORÓ: BOL
 SUPERVISO: FLR
 INICIO: 29/09/2016
 TÉRMINO: 29/09/2016



P-4

2

000270